ID DOCUMENTO: NY76+ZCX4LSw1lWH3+/WiOm8EMY=
Verificación código: https://sede.usal.es/verifica

VNiVERSiDAD D SALAMANCA
CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL

800 AÑOS 1218 - 2018

SERVICIO DE PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS (PAS)
Patio de Escuelas, nº 1 37071. Salamanca
Tel.: +34 923 29 44 00
www.usal.es
pas@usal.es

CONTRATACIÓN TEMPORAL

De acuerdo con los apartados K.1. y K.3. del documento de Condiciones de Trabajo del Personal de Administración y Servicios y, en uso de las facultades para la organización que le confiere el art. 10 del II Convenio Colectivo de Personal Laboral de Administración y Servicios de las Universidades Públicas de Castilla y León, **esta Gerencia,**

RESUELVE:

Convocar en régimen de Contratación Temporal, **(Ref. 2021/244)**, el puesto de trabajo **Técnico Especialista de Laboratorio** (Grupo III), adscrito al **Servicio de Datación** de la Universidad de Salamanca, para la sustitución de la baja por maternidad de la persona que ocupa el puesto. Del resultado de esta convocatoria se podrá, en su caso, formar una bolsa de empleo para la cobertura de contrataciones temporales para el PAS Laboral de esta Universidad de Salamanca en la misma categoría (grupo III), mismo perfil, área y especialidad en su caso.

REQUISITOS:

- Bachiller, Técnico Superior o Titulación Equivalente

CONOCIMIENTOS EXIGIDOS:

1. Técnicas de muestreo de aguas continentales, suelos, sedimentos y peces.
2. Preparación de muestras de aguas continentales, suelos, sedimentos y orgánicas para análisis de actividad α y ß.
3. Métodos radioquímicos para análisis de ^{90}Sr, tritio, isotópico de uranio e isotópico de torio.
4. Métodos de extracción de carbono en muestras orgánicas para determinación de ^{14}C.
5. Mantenimiento de detectores de partículas.
6. Garantía de calidad: diseño, implantación y gestión en laboratorios de radiactividad.

MÉRITOS:

1. Se valorará estar en posesión del título de Grado en Química o en Ciencias Ambientales.
2. Se valorará experiencia en puestos de trabajo con funciones similares.

FUNCIONES:

- Realización de muestreos, preparación de muestras y medida en los programas de vigilancia radiológica ambiental a cargo del laboratorio.
- Puesta a punto de técnicas radioquímicas para la determinación de ^{14}C en muestras orgánicas mediante centelleo líquido y espectrometría de masas con acelerador.
- Preparación de blancos de carbono para aceleradores.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
USAL	09-03-2021 08:46:57

ID DOCUMENTO: NY76+ZCX4LSw1lWH3+/WiOm8EMY=
Verificación código: https://sede.usal.es/verifica

- Preparación de fuentes de carbono para centelleo líquido.
- Análisis radiométricos para caracterización de masas de agua destinadas a consumo humano.
- Gestión del sistema de calidad del laboratorio.
- Mantenimiento de las instalaciones y equipos en los laboratorios químicos y en de ^{14}C.
- Mantenimiento de detectores de partículas.

La Retribución será la establecida en el vigente Convenio Colectivo para el Personal Laboral para el Grupo III y la fecha de incorporación la determinará la Universidad de Salamanca de acuerdo con las necesidades organizativas en el plazo máximo de siete meses desde la Resolución de adjudicación.

Los requisitos exigidos deberán poseerse el día de finalización del plazo de presentación de solicitudes y mantenerse hasta la finalización del proceso selectivo.

Los interesados deberán presentar la **solicitud**, acompañando un **resumen esquemático** de los méritos, el **Currículum Vitae** ajustado a los apartados descritos en "Conocimientos exigidos y Méritos", y el informe de vida laboral **antes de las 14:00 horas del día 16 de marzo de 2021**, en el Registro Electrónico General de la Universidad de Salamanca, de forma presencial (en la oficina del Edificio del Rectorado o en las secretarias de las Facultades y Escuelas) o a través de la sede electrónica (https://sede.usal.es/).

El Currículum Vitae será valorado por la comisión que se constituya al efecto, utilizando como criterios de selección los conocimientos y méritos contenidos en la convocatoria. La comisión propondrá únicamente, para su contratación temporal, a aquellos aspirantes que reuniendo los requisitos hayan superado el mínimo de conocimientos establecidos por la comisión de valoración. En caso necesario se podrá celebrar una entrevista y/o prueba práctica que se estime oportuno. **En cualquier momento del proceso la comisión de valoración podrá requerir a los aspirantes para que presenten la documentación acreditativa de los méritos que figuran en el resumen esquemático de los méritos y en el Currículum Vitae**. El modelo de solicitud se puede obtener en la página web http://pas.usal.es o en el negociado de Selección/Provisión PAS de la Universidad de Salamanca (Patio de Escuelas nº 1, teléfono 923 294500, ext. 1298).

Salamanca, 8 de marzo de 2021
El Gerente,

Universidad de Salamanca - Gerencia

Ricardo López Fernández

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
USAL	09-03-2021 08:46:57